

INSTITUCION EDUCATIVA ATANASIO GIRARDOT				
ESTABLECIMIENTO OFICIAL RESOLUCIÓN 1627 de Agosto 16 de 2011 NIT 835001 699-1				
	PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	FORMATO	<i>CODIGO</i> AA – FO - 00	
		FONDOS DE SERVICIO EDUCATIVOS	FECHA DE VIGENCIA	04-04-2014
			VERSIÓN	1

**(INSTITUCION EDUCATIVA ATANASIO GIRARDOT)
CONVOCATORIA N.011**

Fecha: 06 de MAYO 2014

De conformidad con lo preceptuado por el artículo 17 del Decreto 4791 del 2008 y el manual de contratación,

SE INVITA

A las personas naturales y/o jurídicas, hábiles para contratar con el estado que se encuentran interesadas en presentar ofertas para contratar el siguiente bien o servicio:

1. Objeto: COMPRA DE SILLAS Y MESAS DE PREESCOLAR Y BASICA PRIMARIA.
2. Plazo del contrato: 1 DÍA
3. Presupuesto oficial: CINCO MILLONES DE PESOS MCTE (**\$5.000.000**)
4. Forma de pago: UNA VEZ RECIBIDO A SATISFACCION.
5. Cronograma del proceso:

EVENTO	Fecha y hora		LUGAR
Publicación de la invitación publica	06/05/2014	08:00 Am	PAGINA WEB SECOP Y PAGINA WEB DE LA INSTITUCION.
Recepción de ofertas y cierre del proceso	07/05/2014	08:00 Am	CORREO ELECTRONICO Y OFICINA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ATANASIO GIRARDOT.
Evaluación de las ofertas	07/05/2014	02:00 Pm	OFICINA INSTITUCION EDUCATIVA ATANASIO GIRARDOT.
Adjudicación del contrato	07/05/2014	04:00 Pm	OFICINA INSTITUCION EDUCATIVA ATANASIO GIRARDOT

INSTITUCION EDUCATIVA ATANASIO GIRARDOT			
ESTABLECIMIENTO OFICIAL RESOLUCIÓN 1627 de Agosto 16 de 2011 NIT 835001 699-1			
	PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	FORMATO	<i>CODIGO</i> AA – FO - 00
		FONDOS DE SERVICIO EDUCATIVOS	FECHA DE VIGENCIA 04-04-2014
			VERSIÓN 1

a) **Definición de la necesidad:** La Institución Educativa Atanasio Girardot requiere contratar bajo la modalidad de compra, sillas y mesas de preescolar y básica primaria, con el objetivo de dotar a cada alumno del insumo necesario para permanecer en el salón de clases de forma cómoda en la cual puedan recibir el servicio educativo, el desabastecimiento de pupitres no permite que los alumnos puedan recibir las clases programadas ya que no tienen donde ubicarse.

1. **Dirección para el control de correspondencia:** Las consultas o cualquier tipo de documento relacionado con la presente invitación publica de mínima cuantía deberán ser enviado al correo de la institución (intitucionatanasio57@hotmail.com) o por medio físico a la institución educativa ubicada en la Av. Simón Bolívar, corregimiento N8, vereda Zacarías Rio Dagua, Buenaventura –Valle.

2. **Impuestos, tasas y contribuciones:** Se harán las deducciones de Ley: Retención en la fuente por compra, Retención de industria y comercio, Declaración estampilla Prohospitales universitarios, Prodeporte, Reteiva (50% del valor del IVA) según sea el caso.

3. **Factor de escogencia:** De conformidad con lo establecido en el manual de Contratación, en concordancia con lo establecido en los estudios previos, se escogerá la propuesta que oferte el **menor precio**.

En caso de empate a menor precio, la entidad adjudicará a quien haya entregado primero la oferta entre los empatados, según el orden de entrega de las mismas

INSTITUCION EDUCATIVA ATANASIO GIRARDOT ESTABLECIMIENTO OFICIAL RESOLUCIÓN 1627 de Agosto 16 de 2011 NIT 835001 699-1			
	PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	FORMATO	<i>CODIGO</i> AA – FO - 00
		FONDOS DE SERVICIO EDUCATIVOS	FECHA DE VIGENCIA 04-04-2014
			VERSIÓN 1

1. Documentos jurídicos habilitantes

REQUISITOS JURIDICOS
Certificado de existencia y representación legal o registro mercantil en original expedido por la Cámara de Comercio. (Con fecha de expedición no mayor a treinta días)
Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal o persona natural.
Fotocopia del registro único tributario-RUT ACTUALIZADO
Antecedentes Disciplinarios Procuraduría, antecedentes fiscales Contraloría
Diligenciar los formatos anexos

2. **Adjudicación con oferta Única:** La entidad podrá adjudicar el contrato cuando sólo se haya presentado una oferta, y ésta cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, siempre que la oferta satisfaga los requerimientos contenidos en la invitación pública.

3. Causales de rechazo o eliminación de propuestas

La Institución Educativa Atanasio Girardot podrá rechazar y eliminar una o varias propuestas, en cualquiera de los siguientes casos:

- Cuando el proponente se halle incurso en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar, según lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 y normas complementarias.
- Cuando el proponente no acredite los requisitos de participación establecidos en la presente invitación.
- Cuando sea extemporánea, es decir, si se presenta después de la fecha y hora fijadas para el cierre del proceso.
- Cuando su valor exceda el del presupuesto oficial.

INSTITUCION EDUCATIVA ATANASIO GIRARDOT ESTABLECIMIENTO OFICIAL RESOLUCIÓN 1627 de Agosto 16 de 2011 NIT 835001 699-1				
	PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	FORMATO	<i>CODIGO</i>	AA – FO - 00
		FONDOS DE SERVICIO EDUCATIVOS	FECHA DE VIGENCIA	04-04-2014
			VERSIÓN	1

4. Causales de declaratoria de desierta de la invitación pública:

- Cuando habiéndose presentado únicamente una oferta y esta no cumpla con los requerimientos mínimos exigidos o incurra en alguna causal de rechazo.
- Cuando no se presenten alguna oferta al presente proceso

5. Obligaciones generales del contratista

El contratista será responsable por todas las actividades que desarrolle en cumplimiento del objeto contrato y responderá civilmente por los perjuicios que cause al CONTRATANTE o terceros en desarrollo del mismo objeto, hasta la terminación y liquidación definitiva especialmente por: Responsabilidad por daños a terceros, por daños a bienes de la entidad y por el trabajo contratado, por tal razón:

1º.- Se obliga a cumplir la ejecución de cada uno de los Ítems y cantidades de determinada en el objeto del contrato y estipuladas en la presente invitación y la propuesta.

2.- Todo el personal empleado por el CONTRATISTA se entenderá contratado por su exclusiva cuenta y riesgo, por tanto no existe ninguna relación laboral entre sus trabajadores y el CONTRATANTE.

3.- EL CONTRATISTA y sus subcontratistas previamente autorizados por el CONTRATANTE deberán pagar oportunamente los aportes Parafiscales a que estén obligados a virtud de la Ley.

4- Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos tanto en cumplimiento de requisitos de ejecución como en el desarrollo del contrato.

5- Encontrarse afiliado a los sistemas de pensión y salud de conformidad con las disposiciones legales, vigentes y presentar a la entidad los soportes de pago de los aportes respectivos.

6- El oferente deberá diligenciar todos los formatos anexos.

INSTITUCION EDUCATIVA ATANASIO GIRARDOT

ESTABLECIMIENTO OFICIAL
RESOLUCIÓN 1627 de Agosto 16 de 2011
NIT 835001 699-1

	PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	FORMATO	<i>CODIGO</i>	AA – FO - 00
		FONDOS DE SERVICIO EDUCATIVOS	FECHA DE VIGENCIA	04-04-2014
			VERSIÓN	1

6. POLIZA

No requiere póliza pues se cancelará una vez recibida a satisfacción.

Atentamente,

____ORIGINAL FIRMADO_____
OLGA MARIA RIASCOS MOSQUERA
Rectora

INSTITUCION EDUCATIVA ATANASIO GIRARDOT

ESTABLECIMIENTO OFICIAL
RESOLUCIÓN 1627 de Agosto 16 de 2011
NIT 835001 699-1

	PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	FORMATO	<i>CODIGO</i>	AA – FO - 00
		FONDOS DE SERVICIO EDUCATIVOS	FECHA DE VIGENCIA	04-04-2014
			VERSIÓN	1

PRESUPUESTO DE COMPRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
Juegos de mesas exagonales en tubería redonda calibre 18 enchapado en fornicia variados colores con sillas en prolipopileno con tubos redondos calibres 18, pintura color negro tornillo galvanizado tapones de alto impacto.	4	\$ 560,000	\$ 2,240,000.00
Mesa de laboratorio en tubería cuadrada de 1 1/2 por 1 1/2 en calibre 18 desarmables con tornillos pasantes de un extremo a otro de 1.50 por 80 por 80 con un área de trabajo en RHT resistente a la humedad de 18 ml laminada por ambos lados en pintura azul electroestática.	4	\$ 300,000	\$ 1,200,000.00
Butacos para las mismas en tubería 7/8 en calibre 16 en pintura azul electroestática con sentar redondo en RHT resistente a la humedad de 18 ml laminada por ambos lados tornillo galvanizado tapones de alto impacto.	26	\$ 300,000	\$ 780,000

INSTITUCION EDUCATIVA ATANASIO GIRARDOT

ESTABLECIMIENTO OFICIAL
RESOLUCIÓN 1627 de Agosto 16 de 2011
NIT 835001 699-1

	PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	FORMATO	<i>CODIGO</i>	AA – FO - 00
		FONDOS DE SERVICIO EDUCATIVOS	FECHA DE VIGENCIA	04-04-2014
			VERSIÓN	1

Sillas universitarias en tubería redonda calibre 18 con porta libro en plastilina de 3.16 por 1/2 galvanizado tapones de alto impacto madera en 12 ml con laca transparente y tubería en gris metal.	10	\$ 78,000	\$ 780,000
TOTAL			\$ 5,000,000